

### **Política de Dividendos**

*La Junta acordó por unanimidad definir como política de dividendos, el pago de los mismos con una periodicidad de cada 2 años como mínimo, siempre que la empresa no mantenga al cierre de cada ejercicio obligaciones por pagar con entidades financieras y/o con empresas relacionadas por un monto superior a S/5,000,000. De darse esta situación de manera favorable, los montos a pagar serán establecidos en función a los resultados de la compañía, la disponibilidad de la caja y los planes de inversión que se tengan por ejecutar en el corto y largo plazo. Cualquier excepción a la política, será revisada y aprobada anualmente por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas*

#### **Fábrica Peruana Eternit S.A.**

**Planta Lima:** Jr. República del Ecuador  
N° 448 - Lima 1 Telf.: (01) 619-6400  
e-mail: fapesa@eternit.com.pe

**Planta Huachipa:** Quebrada de Huaycoloro  
Mz. 83 (Lote 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 18 Ind.  
Huachipa) Huarochiri, San Antonio - Lima

**Planta Chiclayo:** Panamericana Norte Km. 773  
(Carretera Chiclayo - Lambayeque)  
Telf.: (074) 208-757 e-mail: echiclayo@eternit.com.pe